

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (ESTABILIZACION) A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15/XII/2022 BOPA 27/XII/2022)

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO

LISTADOS POR ORDEN ALFABÉTICO

TURNO DE ACCESO LIBRE (CUPO GENERAL)

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
###2818##	CARRETERO ARES, JOSE LUIS	21,965	30,000	51,965
###8779##	NATAL RAMOS, MARIA CARMEN	42,740	30,000	72,740
###3545##	PANIAGUA ALCARAZ, CRISTINA	10,670	0,000	10,670
###2924##	RIVERA ARIZA, SILVIA	0,000	0,000	0,000

LISTADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

La presente relación responde a la calificación provisional de los méritos aportados por los candidatos requeridos en cada uno de los apartados. La condición de adjudicatario de plaza en el presente proceso dependerá de la propuesta que al efecto realice el tribunal derivada de las calificaciones finales y de los mínimos establecidos en las bases de la convocatoria.

TURNO DE ACCESO LIBRE (CUPO GENERAL)

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
###8779##	NATAL RAMOS, MARIA CARMEN	42,740	30,000	72,740
###2818##	CARRETERO ARES, JOSE LUIS	21,965	30,000	51,965
###3545##	PANIAGUA ALCARAZ, CRISTINA	10,670	0,000	10,670
###2924##	RIVERA ARIZA, SILVIA	0,000	0,000	0,000

Se concede, a todos los aspirantes, un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente valoración provisional, para que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas. A estos efectos los escritos se dirigirán al Presidente del Tribunal, y se presentarán en los lugares indicados en la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo y una vez atendidas, en su caso, las alegaciones que se puedan presentar, el Tribunal hará pública la valoración definitiva de los méritos, en la que se entenderán contestadas las alegaciones presentadas.

Oviedo, a 15 de julio de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL

Fdo.- Elías Delgado